

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Martes 20 Agosto 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 4.990

## Correspondencia

Madrid 16 de Agosto.

Se ha reunido hoy en la Administracion de Contribuciones para fallar en el expediente de defraudacion de un carro de sal, condenando al introductor en el quintuplo de los derechos. Como la mercancía es de escaso valor y satisface á la entrada por consumos cantidades insignificantes, la multa resulta tambien de relativa entidad. Pero el fallo de la junta viene á demostrar que está tan arraigado en Madrid el matute, que toda medida resultará inútil para estirparlo.

Los rumores que ayer y hoy han circulado relativos á los propósitos que tenia el Gobierno de pedir al de Francia la estradicion del Bou y sus compañeros de partida, que se hallan en la actualidad en Cette, parece ser que se fundaban en una conferencia celebrada por los Sres. Canalejas y Capdepon. Esta mañana se aseguraba que la estradicion se apoyaría en el hecho de haber robado los facciosos cantidades que pertenecian á un particular, como particular es el arrendatario de los consumos en Alcalá de Chisvert. He procurado informarme de lo que hubiera de cierto en todo esto, y puedo asegurar que la referida conferencia no se ha celebrado.

En Zafra, provincia de Badajoz, hubo dias pasados una manifestacion contra los consumos, que fué reprimida en el acto por las autoridades locales.

Tambien en Baza (Granada) han ocurrido disturbios del mismo carácter, pero sin consecuencias desagradables.

En ambos pueblos el Juzgado está formando la correspondiente sumaria.

Hoy ha celebrado otra conferencia el Nuncio de Su Santidad con el Ministro de Gracia y Justicia. En ella se han acordado definitivamente los puntos principales de un decreto regulando la provision de prebendas y beneficios en las catedrales y colegiatas.

El Sr. Alonso Martínez, ya dispuso de cuando desempeñaba la cartera de Gracia y Justicia que aquellos cargos se proveyesen la mitad por oposicion, y ahora se establecen cuatro turnos, dos para la oposicion y dos para la libre eleccion, estos últimos entre los Prelados y el Ministro, pero sujetándose al mérito y á la antigüedad. En breve irá el decreto á San Sebastian para la firma de la Reina.

El Ayuntamiento de Madrid se ha reunido hoy bajo la presidencia de un teniente alcalde en sesion extraordinaria, para leer la comunicacion que ha dirigido el Sr. Romero Paz (alcalde accidental), renunciando al cargo de concejal y optando por el de diputado á Cortes.

El Sr. Chavarri preguntó si era cierto que hace pocos dias habia nombrado el señor Romero Paz cuatro cabos del resguardo de consumos, y no lo pudo saber porque la persona aludida no asistió á la sesion.

Los ministros residentes en Madrid se encuentran reunidos, á la hora avanzada en que escribo estas líneas, en el despacho del Sr. Capdepon

La lista de concejales está ultimada, y para prestar su conformidad es para lo que se han reunido. De los 26 que se han de nombrar, excepto cuatro ó seis que no han podido contestar aún, aceptan todos el cargo. Es probable que tomen posesion el lunes cuando se encargue de la Alcaldía el Sr. Mellado.

Esta tarde decia el señor conde de Toreno que se encuentra dispuesto á proponer al Ayuntamiento que antes de realizar ningún acto los nuevos concejales se consigne claramente la situacion en que queda el Municipio, á fin de evitar las responsabilidades que pudieran sobrevenir.

El conde de Toreno ha declarado que no vá á ser concejal de lujo y que vá dispuesto á que se hagan los servicios municipales como deben hacerse.

Me parece muy bien lo que dice el conde de Toreno.

Un ministerial muy enterado de los propósitos del Gobierno afirmaba esta tarde que aún cuando acudan los concejales suspensos donde quieran, no volverán á ocupar sus puestos. Y decia esto á propósito de lo que se viene diciendo referente á que los concejales salientes tal vez fueran repuestos si recurriesen á los medios que la ley establece.

En efecto, uno de los primeros pasos dados por los interesados ha sido ver al Ministro de Gracia y Justicia, sin otro carácter que el de consultar al hombre imparcial y recto, condecorador de las leyes.

Opinan los consultantes que al ser suspendidos por figurar en una comision que ha dictaminado en determinado sentido, debieron tambien suspender á los concejales que tomaron los acuerdos, porque (y esto es un ejemplo que presentaron) si el Consejo de Ministros designa un ponente para proponer sobre una cuestion y prevalece su criterio, aceptándolo todos sus compañeros y se hace ejecutivo el acuerdo, la responsabilidad cabe á todos por igual.

El Ministro se mostró reservado al pedirle su parecer; pero creo yo, por lo que he oido, que opina en esta parte del mismo modo que los que le fueron á consultar.

El Sr. Canalejas leerá este año el discurso de apertura de los tribunales.

En el Ministerio de la Gobernacion se ha recibido un telegrama participando que la gran fábrica de papel de los Sres. Abors y C.<sup>a</sup> de Alcoy se ha incendiado, resultando tres contusos y siendo las pérdidas materiales de gran consideracion. El laconismo del telegrama no dice mas, y no puedo, por consiguiente, añadir mas detalles.

Asegúrase que los señores que han dejado de ser concejales del Ayuntamiento de Madrid, por haber dimitido unos y haber sido suspendidos del cargo otros, gestionan su ingreso en los partidos oposicionistas. Dudo mucho que esto ocurra por ahora, pues dichos señores deben dedicar en estos momentos toda su actividad é inteligencia á demostrar al vecindario de Madrid que su gestion en el Ayuntamiento ha sido todo lo correcta é irreprochable que pudiera

apetecer el mas exigente, y cuando este punto esté bien esclarecido, entonces es cuando cabe la gestion para ingresar en partidos opuestos al que hoy ocupa el poder.—X.

## LAS ECONOMÍAS DE MARINA.

Ha aparecido en la «Gaceta» el real decreto introduciendo economías en el presupuesto de Marina. En la exposicion consigna el ministro que habiendo rebajado en el proyecto presentado á las Cortes una suma de 1.097.664 pesetas respecto del presupuesto anterior, solo ha podido llegar en las nuevas economías á pesetas 362.786.

Estas economías se obtienen haciendo que el vice-almirante vocal del Consejo supremo de Guerra y Marina sea simultáneamente presidente de la comision de Códigos; el contra almirante director del personal del ministerio será á la vez vocal del Consejo de Sanidad; un contra almirante ó capitán de navío de primera clase desempeñará los cargos de vocal del Consejo de Filipinas y de la junta de faros.

No se harán otros abonos como empleados sino de los oficiales generales que desempeñen destinos ó comisiones.

El cargo de presidente de la junta de fondos económicos de edificios militares será desempeñado por un capitán de navío y sin percibir por ello retribucion alguna.

La consignacion de material del ministerio de Marina quedará reducida en la cantidad de 15.000 pesetas anuales.

Los gastos de material de la Direccion de Hidrografia no excederá de 70.000 pesetas anuales.

Queda suprimida la comision encargada de la publicacion de documentos inéditos, dejando de abonarse toda clase de gastos por este concepto. El desempeño de aquel servicio corresponderá en lo sucesivo á la direccion de Hidrografia.

Se aprueban las unidas disposiciones encaminadas á reducir los gastos de las fuerzas de infanteria de marina.

A contar desde 1.º de setiembre próximo se suprimen las gratificaciones personales de los comandantes de marina, capitanes de puerto, así como las de todos los jefes de los distintos cuerpos de la Armada que tienen destino en las provincias maritimas y figuran en el capítulo 5.º, artículo único del presupuesto en ejercicio.

El director del personal del ministerio de Marina presentará á la aprobacion del ministro del ramo, en un plazo que no excederá de tres meses, proyectos de plantillas para cuerpo general de la armada en sus escalas activa y de reserva y de todos los cuerpos auxiliares de la misma, reduciendo las clases de las diversas categorias á lo absolutamente necesario para los servicios y con relacion á las necesidades de la nueva escuadra, proponiendo al mismo tiempo el medio de realizar la amortizacion cuando ésta sea necesaria con el menor perjuicio de los que comprenden las respectivas escalas.

Se reduce á 1.000 pesetas anuales la

asignacion de 4.000 pesetas que para gastos de material se satisface á cada una de las escuelas de Maestranza de los arsenales.

Se reduce en 8.000 pesetas anuales la cantidad hoy consignada para gastos de escritorio de las dependencias de cada uno de los arsenales. Igualmente se reduce á 5.000 pesetas anuales la asignacion para el sostenimiento de la música de la escuadra de instruccion.

Los depósitos flotantes de marinería no podrán abonar mas dotacion eventual que un número de marineros igual á las bajas que resulten en las dotaciones reglamentarias de los buques armados. Tampoco podrá llamarse al servicio durante el presente ejercicio á mayor número de individuos que los 1.700 comprendidos en el presupuesto vigente.

## Telégramas

San Sebastian 15.—El Sr. Martos, con su señora y el marqués de Sardoal han venido de Biarritz para presenciar la corrida de toros.

Esta noche regresarán, acompañados del señor Romero y señora.

En la Zurriola los señores. Martos y Romero Robledo separáronse de todas las personas que estaban á su alrededor y tuvieron una larga conferencia.

Terminada esta me acerqué al Sr. Martos, á quien debo una amable acogida.

Despues de los saludos que son de rigor enablamos el siguiente breve diálogo político:

—¿Continúa Vd. creyendo—pregunté al Sr. Martos—que la vida del gobierno no será más larga del plazo que señaló en su último discurso del Congreso?

—Continúo creyéndolo con más firmeza todavía, y ahora creo que si las Cortes se reunen pronto, el fin del gobierno está más próximo.

—¿Continuarán Vds. los hombres políticos coincidentes de acuerdo en la campaña contra el gobierno?

—Continuaremos como hasta aquí de acuerdo en todo, por estimar que así lo exigen las necesidades de la política.

—¿Qué opinion le merecen los rumores del reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador?

—Los considero completa, absolutamente falsos de toda falsedad.

El marqués de Sardoal, que se hallaba presente, interrumpió diciendo:

—Son rumores inventados por decir algo y entretener ócios de verano.

—¿De manera—volví á preguntar al Sr. Martos—que el Sr. Romero Robledo está completamente unido á Vds.?

—Tan unido que si entre nosotros cabe más ó menos firmeza, Romero es el más firme

Dí gracias al Sr. Martos por su amabilidad, éste se despidió muy afectuosamente de mí, reuniéndose á seguida con sus amigos, que le esperaban acompañando á su señora.

El Sr. Martos pensaba salir para Biarritz en el tren de las siete y media, pero ce-

diendo á instancias de sus amigos la hará en el de las once de la noche.

Después de comer asistió á la fiesta del Casino.

San Sebastian 16.—Conocidas las declaraciones del Sr. Silvela respecto al reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador, he hablado con el jefe de los reformistas para conocer sus opiniones.

—Con ingenuidad y franqueza—dijo—contestaré á Vd. que no me extrañan ni me molestan las palabras del Sr. Silvela, pues coinciden con mis declaraciones últimamente hechas ed el punto concreto y principal de que yo no entraría en el partido conservador.

Añadió el Sr. Romero Robledo:

—No comprendo, por lo mismo, la irritación de mis amigos. Después de todo, Silvela dice lo que siente. No es el hombre solapado y maquiavélico como le supone la opinión pública. Le disgustaba mi presencia en el partido conservador por suponer que existían entre nosotros rivalidades. Manifiéstalo claramente, y hace bien. Peor hacen otros, que no habiéndome mostrado enemistad mientras fuimos correligionarios, preséntanse ahora como encarnizados adversarios míos.

Continuando el Sr. Romero Robledo, mostróse disgustado del maquiavelismo que le atribuyen los periódicos de Madrid al indicar que todo lo que ocurre obedece al reparto de papeles entre el señor Romero y el Sr. Cánovas para representar una comedia.

Entonces le dije yo:

—Quizá obedezca esto á un punto oscuro que dejó Vd. en sus declaraciones.

—¿Que punto oscuro?—me contestó el Sr. Romero.

—Cuando dijo Vd. que pueden llegar circunstancias que hagan necesaria la concentración de fuerzas políticas, en cuyo caso estaría Vd. con Cánovas antes que con nadie. Ahora bien, ¿que circunstancias pueden ser esas?

—Pueden ser varias: entre ellas el ocurrir un hecho de fuerza que obligara á los verdaderos monárquicos á agruparse para defender las instituciones.

—¿Y si llegara el caso de que Cánovas le dijera: «Todo se ha olvidado nada ha pasado entre nosotros,» y los prohombres del partido conservador no se opusieran á su reingreso; ¿Entraría Vd. entonces en el partido conservador.?

Quedóse el Sr. Romero Robledo parado, y después de una pausa me contestó:

—No puedo responder á Vd. sobre hipótesis, porque nadie podrá afirmar qué haría en un momento dado cuando ese momento no es presente. Cuando se hace una afirmación se omiten circunstancias condicionales, porque, si no, la afirmación sería dudosa. Por lo demás, los tiempos hacen variar las actitudes de los hombres, como lo prueba el que yo fui quien más rudamente combatió al general Cassola, y hoy somos los dos hombres políticos más unidos que hay en España.

Y añadió:

—Esto es una verdadera afirmación.

De todo deduzco yo que el Sr. Romero Robledo se halla dispuesto á cumplir los compromisos contraídos con los conjurados; pero no quiere cerrarse completamente las puertas de los otros partidos en previsión de futuras contingencias de la política.

San Sebastian 17.—El miércoles llegará la infanta Isabel, que saldrá para Paris juntamente con su señor padre la semana próxima venidera.

A la comida oficial que se celebra en el

palacio de Ayete asisten el ministro de Marina con su señora, el gobernador civil, el alcalde presidente del ayuntamiento, los presidentes de las diputaciones, de la Audiencia y de la Cámara de Comercio, el fiscal de la Audiencia, la duquesa de Bailen, la condesa de Sástago y la señora de Tacon, el jefe de Palacio y el cuarto militar de su majestad.

El Sr. Romero Robledo ha salido para Biarritz, en cuya población esperan al señor Gamazo á fines del corriente mes, con objeto de celebrar una conferencia, los coincidentes.

El presidente del Consejo de ministros regresará de Alzola la semana próxima.

«El Guipuzcoano» publica una carta del redactor de «Le Figaro,» de Paris, D. Eusebio Blasco, en la que dice que conviene al partido conservador el ingreso de un hombre público que organice en sentido liberal los procedimientos del partido que dirige el Sr. Cánovas del Castillo.

La gran iluminación en la Zurriola y los fuegos de artificio que se dispararon anoche atrajeron un gentío inmenso.

El concierto dado por el notable pianista Sr. Albeniz en el Gran Casino vióse favorecido por distinguida concurrencia.

San Sebastian 17.—El Sr. Blasco, en la carta que ha dirigido á «El Guipuzcoano», dice que es, no solo conveniente, sino útil y necesaria, la vuelta del Sr. Romero Robledo al partido conservador, por más protestas que hagan los elementos tradicionalistas del partido.

Manifiesta el Sr. Blasco que no cree que el Sr. Cánovas del Castillo no está conforme con las alarmas producidas por algunos de sus amigos del partido conservador, cuyos hombres viven en contradicción con las necesidades políticas que la Regencia tiene que hacer, necesiándose del concurso del Sr. Romero Robledo como refuerzo importante, porque representa la juventud liberal no populachera.

Dice que conservador y reaccionario son sinónimos, siendo un partido que asusta y que le falta la savia de gente nueva.

«Todos son amantes de la reina, dice el Sr. Blasco, y deben desear una reconciliación cesando la política de intransigencias, que hace impopular al partido conservador, que debe variar de rumbo y necesita abrir para ello sus puertas, sirviendo sin reservas los intereses de la Regencia.»

Sanlúcar de Barrameda 15.—El vapor «Vizcaya», de la Compañía Ibarra, venía hoy de Sevilla con rumbo á Cadiz, bajando por el Guadalquivir, cuando al llegar al puerto de Bonanza se declaró el incendio en las carboneras y tomó rápidamente incremento. Produjose en el pasaje la natural alarma.

Los pasajeros, aterrados, huyeron, salvándose á nado ó en lanchas. El capitán logró dominar el tumulto haciendo comprender que por el momento no había peligro.

El «Vizcaya», remolcado por otro vapor, atracó al muelle, donde por medio de bombas fué apagado el fuego.

En medio del río veíase el «Vizcaya» envuelto en llamas y humo.

Sanlúcar de Barrameda 15.—A la una de la tarde estalló el fuego en el «Vizcaya». Propagóse el incendio por los corredores de las cámaras de cubierta, quemándose la ropa de los tripulantes. El fuego duró una hora y causó bastantes desperfectos en la nave. Ni los pasajeros ni la carga han experimentado perjuicio ni daño alguno.

El «Vizcaya» llevaba muchas familias emigrantes de Sevilla, que iban á Cádiz á embarcarse para la República Argentina.

Hubo mucho pánico, desembarcando todo el pasaje.

El Ayudante de Marina dispuso que fueran dos embarcaciones á prestar auxilio.

El vapor, recogiendo de nuevo el pasaje, salió para Cádiz.

Si el siniestro no hubiera ocurrido tan cerca de tierra el fracaso hubiera sido inevitable.

Paris 16.—El periódico «El Partido Nacional,» asegura hoy, con referencia á noticias de autorizado origen, que las próximas elecciones generales han sido fijadas definitivamente por el Gobierno para el día 29 de Setiembre próximo.

Los conservadores, aprovechando la reunión de los Consejos generales (Diputaciones provinciales), fijada para el lunes de la semana entrante, van á tomar una resolución encaminada á designar sus candidaturas.

Tienen, al efecto, el propósito de presentar candidaturas en todos los distritos de Francia.

Lo mismo haran los republicanos, entre los cuales median actualmente negociaciones para no hostilizarse en los diferentes distritos, aunque esto parece bastante difícil, dado el espíritu de rivalidad que subsiste aun por las opuestas tendencias de las diferentes fracciones.

En cuanto á los boulangéristas, á pesar de la guerra de pluma de sus órganos y del anuncio de nuevas proclamas del general, no es probable, al decir de los ministeriales, que releven ahora la fuerza que han demostrado en las anteriores elecciones parciales, porque les faltará el apoyo de los conservadores, decididos á presentar en todas partes candidatos propios.

Tampoco podrán contar en Paris y en otros centros industriales con el concurso de los socialistas llamados blanquistas, en cuya fracción política se ha iniciado un cisma desde que se ha generalizado la creencia de que Boulanger no es favorable á la revolución social.

Así se explica que el boulangérismo haya perdido mucho terreno en distritos tan populares como el Temple, Sain Denis, San Martín y Montmartre.

El rey Milano consiente que la reina Natalia visite á su hijo Alejandro muchas veces al año, y que permanezca en palacio algun tiempo con ciertas condiciones.

Telegramas de Viena desmienten que se haya concluido un nuevo convenio entre Alemania y Austria.

El emperador Guillermo á marchado á Beyreuth.

El rey y el príncipe heredero de Rumania han llegado á Viena.

Boulanger, Rochefort y el conde Dillon, han publicado un Manifiesto diciendo que el juicio del alto tribunal es el resultado de un pacto concertado entre la Cámara de diputados y el Senado.

Después añaden:

«El resultado es monstruoso y la iniquidad cometida contra nosotros es el falseamiento del sufragio universal, pero tenemos confianza en el cuerpo electoral.»

Confirmase que el czar de Rusia ha desistido de su viaje á Berlin.

Irá á Copenhague en la primera quincena de setiembre.

Se nota extraordinario movimiento de tropas en la Alsacia con motivo de la gran revista militar que pasará el emperador Guillermo el miércoles próximo en Strasburgo.

Se hacen grandes preparativos para recibirle.

Paris 16.—Esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros, con asistencia del

de la Guerra, Sr. Freycinet, á quien los republicanos acusaban de poca energía en la cuestión Boulanger, recordando que habia sido compañero suyo de Gabinete.

El Sr. Freycinet ha desvanecido hoy todas las dudas, anunciando que el primer Consejo de ministros, que se celebrará el martes próximo, someterá á la aprobación de sus colegas, enérgicas medidas contra los oficiales del ejército y los empleados del ministerio de la Guerra que han resultado más ó menos comprometidos por sus simpatías hácia el general.

Los republicanos no se contentan, sin embargo, con esto, y piden que antes de la apertura del período electoral opere el Gobierno una vasta depuración administrativa, separando, sin contemplación alguna, á todos los empleados que no hayan dado inequívocas muestras de su adhesión á las instituciones vigentes.

Los conservadores contestan que lo que realmente se quiere es aterrorizar á los funcionarios públicos para obligarles á hacer el juego del Gobierno en las próximas elecciones.

Constantinopla 16.—La Sublime Puerta ha recibido un informe de Chakir-Bajá, gobernador de Creta, sobre la situación de aquella isla.

Dicho funcionario atribuye á la conducta de los cristianos la verdadera causa de la intranquilidad del país, y aunque está dispuesto á hacer concesiones, reclama el inmediato envío de 10.000 soldados de refuerzo para ocupar la isla militarmente.

La opinión se ha calmado notablemente en Grecia, y no es de esperar que los rebeldes cretenses reciban auxilios exteriores.

Turin 16.—Reina verdadero pánico financiero á consecuencia del suicidio del director del Banco de Descuentos.

La multitud acude ansiosamente á los despachos de dicho Banco para retirar sus depósitos.

Asegúrase que el Banco de Nápoles prestará cuatro millones al de Descuentos de Turin, para que puedan hacer frente á sus compromisos.

La opinión pública está muy excitada y censura vivamente la inacción del Gobierno en este asunto.

## Gacetilla

Tomando pretexto «El Liberal», de nuestro suelto de gacetilla del sábado último, en el que manifestábamos extrañeza por no haber pagado aún este Ayuntamiento las pensiones de la deuda antigua, se deshace, en su número de anoche, en extraordinarios elogios para con sus amigos del Municipio, á quienes atribuye la gloria de haber satisfecho al poco tiempo de estar en el Consistorio, muchas anualidades de intereses de la deuda que nuestros amigos habían dejado de pagar á su debido tiempo.

Como siempre, se guarda muy bien el diario de la calle Nueva de acompañar á sus afirmaciones las pruebas que demuestran la exactitud de su aserto, por lo que podríamos nosotros, imitando este sistema, limitarnos á manifestar que son ellas de todo punto falsas y gratuitas; pero, como al buen pagador no le duelen prendas, demos añadir que nuestros amigos, en los años que ocuparon el Ayuntamiento, después de la Restauración, ó sea desde 1875 hasta 1881, pagaron no sólo los intereses de la deuda municipal, correspondientes á dichos años, si que tambien los de los años 1871-72-73, amén de otras muchas deudas, que por entonces dejaron de satisfacer los amigos de «El Liberal».

Hemos observado con no poca sorpresa, que en la Plaza de la Esplanada se están practicando algunas escavaciones de bastante profundidad, extrayendo de ellas la tierra y sustituyéndola con escombros procedentes de la abertura de la calle de S. José, que subsisten aun en dicha Plaza, á pesar de que la Alcaldía de esta ciudad ordenó en 20 de Marzo último al empresario de las obras de la referida calle que los retirara dentro de ocho días, según escribió «El Liberal».

¿Sabría alguien decirnos, por orden y cuenta de quién se practican tales escavaciones, y qué destino se dá al producto de la tierra extraída, que según de público se dice, se lleva á una finca de este término municipal?

Han sido giradas contra la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido, la cantidad de 4.327'04 pesetas.

Han sido nombrados guardas con destino á la Delegación de vigilancia de esta ciudad, Antonio Orlach, Ignacio Oliver y Pedro Olives. Además deben venir de Palma en el próximo vapor-correo al objeto de agregarse á la misma Delegación los guardas Picornell, Saletas y Colóm que desde el diez y siete del actual prestan sus servicios en el Gobierno Civil de la Provincia.

Sobre las tres de la tarde de ayer, en una casa situada en la plaza de Santa Catalina de la ciudad de Palma, suicidóse un individuo del Cuerpo de Carabineros, llamado Miguel Llimas, disparándose un arma por bajo de la barba.

Era soltero y vivía solo en dicha casa, contando treinta y cuatro años de edad.

Una jóven acogida en el Asilo de Huérfanas de esta ciudad, ha tenido esta mañana la desgracia de caerse desde una de las ventanas del segundo piso del Establecimiento, á una altura de más de ocho metros, causándose una herida inciso-contusa sobre la ceja derecha y una fuerte contusión en la parte de la cara del mismo lado; además ha sufrido tres fracturas completas; dos en el brazo y antebrazo derecho, y otra en el tercio inferior del antebrazo izquierdo.

La indicada jóven ha sido asistida en los primeros momentos por los facultativos Sres. Colorado, Pons Alzina y Llansó; y después de trasladada al Hospital, ha sido curada por el referido Sr. Colorado y por el médico de este Establecimiento, señor Seguí y Michel.

La herida es natural de Ciudadela, se llama Magdalena Vives y Bagur y cuenta veinte y cuatro años de edad.

El Juzgado de instrucción, tan pronto como ha tenido noticia del incidente, se ha constituido en el citado Asilo, instruyendo las primeras diligencias.

A la hora en que escribimos estas líneas, el estado general de la víctima es gravísimo.

Por el Ministerio de Ultramar ha sido nombrado Oficial quinto de Administración de la Intervención general del Estado de las islas Filipinas con el sueldo anual de trescientos pesos y cuatrocientos cincuenta de sobre sueldo, D. Cipriano Carmona y Castaño, hijo del Excmo Sr. D. Cipriano Carmona y Trayero.

Por el cuerpo de Obras Públicas se continúa la recomposición del muelle en el punto llamado la Colarsega, cuya obra merecerá luego de concluida, plácemes de este vecindario, pues esta mejora habrá

contribuido á hacer desaparecer el depósito permanente de escombros é inmundicias en que se había convertido aquel sitio.

La carga de que á sido portador el vapor correo «Menorca» es la siguiente:

210 sacos yeso, 25 id. cemento; 16 cajas ladrillos, 1 balancín, 8 cubetas uvas, 8 bultos fideos, 1 cesto almidón, 2 piezas cuerdas, 32 bultos sillas, 20 cajas petróleo, 1 barril aceite, 2 fardos suela, 61 cajones tabaco en puros cigarrillos y picadura, 10 sacos arroz, 1 barril y 2 cuartines aguardiente, 2 barriles aceite, 100 sacos habás, 18 bultos sillas, 6 fardos suela, 5 sacos arroz, 2 fardos bacalao, 26 cajas jabon duro, 35 sacos salvado y 25 id. salvadillo.

Según anuncio publicado por la Delegación de Hacienda de esta provincia se hace saber que con fecha 1.º del actual queden posesionados del cargo de inspectores de Hacienda de la misma los señores D. Antonio Lafuente y Campo, don Francisco Roselló, D. Narciso Gonzalez Sainz y D. Enrique Jiménez Villafranca. Los dos primeros han sido destinados á la capital y los otros dos para los partidos de las administraciones subalternas.

Los pasajeros llegados esta mañana á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

#### DE ARGEL

D. Bernardo Carreras; José Sintés Tudurí; Margarita Prats; Francisca Villalonga; Jaime Mascaró; María Rodríguez; Juan Pons Piris; José Tudurí, esposa é hija; Juan Sintés y esposa; José Cardona Pons; Lorenzo Cardona é hija; Pedro Mercadal, esposa y 3 hijos; Catalina Fac y Lluch.—Total 21.

#### DE PALMA

D. Carlos Vidal; José Ibañez; Nicolás Gelabert y un hijo; P. Rotti; Albins Chiqué; Pedro Llitas; Juana Pons.—Total 8.

Las fábricas de calzado de Italia han adoptado una idea que haría la fortuna de cualquier zapatero español que quisiera seguirla.

Consiste en atornillar, en vez de clavar ó de coser, las suelas y los tacones de botas y zapatos.

Sobre una suela sujeta en la forma ordinaria sujetan con tornillos hechos á propósito los tacones y otra suela, que es con la que se pisa.

Cuando un tacón se gasta por un lado ó por detrás, no hay más que destornillarlo y darle media vuelta.

Si es la suela la que se ha gastado, la compostura se puede hacer igualmente en casa, sin necesidad de recurrir al zapatero, no más que comprando con cada par de calzado un par de suelas de repuesto.

Para el caso en que los zapateros no quieran adoptar este sistema de los tornillos, los parroquianos tienen el recurso de seguir el ejemplo del conde de Montaigu, embajador que fué de Francia en Venecia allá por el año de 1740.

El conde era gran avaro, y á fuerza de observar descubrió que la mayoría de las veces que se desecha un par de zapatos uno de ellos está bastante bueno y en situación de durar casi otro tanto de lo que lleva de uso. El resultado de esta observación fué que el conde se mandaba hacer tres zapatos ó tres botas. Su zapatero le creyó loco al principio. Pero no tardó en convencerse de que su parroquiano se paraba de listo, porque cada tres zapatos le duraban tanto como dos pares completos.

En la sesión celebrada hoy, por el Ayuntamiento de esta ciudad, se han tomado los siguientes acuerdos:

Se acordó pase á informe de la respectiva Comisión una instancia de D. Antonio Sintés Pons en la que solicita se le cambie el domicilio con que figura empadronado.

Se acordó prolongar las calles de Alemania y del Obispo del anejo pueblo de San Luis, en los términos propuestos por la comisión respectiva en el informe presentado.

Se acordó nombrar sepulturero de los Cementerios públicos de Mahon con el carácter de interino á Juan Capella Clar.

Se acordó nombrar una Comisión de maestros de Obras para que propongan los medios mas convenientes de colocar los andamios en las fachadas de los edificios.

Se acordaron dos pagos del capítulo de impuestos.

Y se levantó la sesión.

#### Noticias marítimas

Vapores-correos de la Trasatlántica.—El «Cataluña» llegó el 12 á Cádiz, procedente de la Habana, Coruña y Santander, de paso para Barcelona.

El «San Francisco» llegó el 12 á la Habana, procedente de la Península y Puerto-Rico y de paso para Colon.

El «Panamá» salió el 12 de Puerto Rico para Vigo.

El «Alfonso XIII» salió el 15 de Veracruz para la Habana.

El «Veracruz» salió el 15 de Puerto-Rico para la Coruña y Santander.

El «Isla de Panay» salió el 15 de Vigo para la Coruña, Santander y Liverpool.

El «Vizcaya» salió el 15 del Havre para Santander y las Antillas.

El «Santo Domingo» salió el 15 de Suez para Port-Said y Barcelona, procedente de Manila. Se le espera en Barcelona del 23 al 24.

El «Reina Mercedes» salió el 17 de Manila para la Península.

Navigazione Generale Italiana.—El «Sirio» llegó el 9 á Buenos-Aires procedente de Génova y escalas.

El «Pó» salió el 10 de Buenos Aires con destino á Génova y escala en Barcelona.

El «Orione» pasó el 11 por San Vicente de Cabo Verde, continuando su viaje al Plata.

El «Giava» llegó el 11 á Génova procedente de Rio-Janeiro y escalas.

El «Palmaria» llegó el 11 á Génova procedente de Barcelona.

El «Vincenzo Florio» recaló el 15 de paso para Génova, habiendo pasado el 13, á las diez de la mañana, por Tarifa.

El «Perseo» estuvo el 17 en Barcelona de paso para la América del Sur.

Societa italiana «La Veloce».—El «Vittoria» pasó el 9 por las Palmas continuando para Buenos-Aires y escalas.

El «Regina» llegó el 10 á Montevideo procedente de Génova y escalas.

El «Matteo Bruzzo» fondó el 11 en Génova procedente de Buenos Aires y escalas.

#### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 19.—1 vaca, 107 kilos, Tirant vey; 1 ternero, 79, Binillubet; 1 vaca, 130, Juan Mercadal de Alayor; 1 ternero, 83, id.; 1 ternero, 93, Capifort; 1 cordero, 15, La Cova de Alayor; 1 ternero, 84, Antonio Pascual; 1 cordero, 15, id.; 1 ternera, 87, Mungofre vey.

## Telegramas

DE

### El Bien Público

(Se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 19.—9'15 n.

Espérase que el Sr. Sagasta regresará á esta Corte el domingo próximo, habiendo llegado ya el Sr. Ministro de Hacienda.

Ha fallecido el Sr. Marqués de Campo.

Ha naufragado en las costas de Francia el vapor «Mercader», pereciendo ahogados diez y ocho tripulantes, el capitán y el piloto.

Madrid 19.—9'30 n.

La prensa católica de Roma, dedica grandes elogios á la Encíclica que acaba de publicar S. S. el Papa Leon XIII.

En dicho documento ocúpase Su Santidad de los ataques que incesantemente dirigen contra la Iglesia sus enemigos, añadiendo que la guerra que estos hacen á la Santa Sede es cada vez más encarnizada.

Madrid 20.—10'30 m.

Espérase en San Sebastián una carta del Sr. Cánovas, augurando que dará lugar á muchos comentarios entre los hombres políticos.

El jueves próximo regresará de Málaga el ex-ministro conservador D. Francisco Silvela.

Seguramente en la próxima combinación del alto personal de los ministerios, será nombrado Director, uno de los amigos del Sr. Montero Rics.

Madrid 20.—11 m.

El general Martínez Campos manifiesta su descontento respecto de la marcha que sigue el Gobierno del Sr. Sagasta, habiéndose propuesto no hostilizarle ni contrariar la formación de otro Gabinete semejante, que las circunstancias de la política hagan factible, pues considera que todos los partidos están hoy en crisis; aboga por la concentración de todos los elementos monárquicos, y censura la oposición hecha por el Sr. Conde de Toreno y el Sr. Silvela, contra el reingreso del Sr. Romero Robledo en el partido conservador.

Madrid 20.—12'30 t.

Lotería.—En el sorteo nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios, los billetes siguientes:

17772.—140.000 pesetas.

15691.—80.000 »

4642.—40.000 »

17849.—20.000 »

y con 3.000 pesetas 26944 17325

4582 14070 17665 20340

2484 18391 21664 18921

2894 15274 10779 13334

11239 14320 7162 9812

10192 9618 16170 19234

25704 8538.

## COTIZACIONES

Barcelona 19.—4'30 t.	
4 por ciento Interior. . . . .	74'70
4 por ciento Exterior. . . . .	76'32
4 por ciento amortizable. . . . .	89'00
B. H. de Cuba id. . . . .	106'37
B. H. Colonial. . . . .	63'70
F. C. de Barna á Francia . . . . .	62'40
Id. del Norte de España. . . . .	86'75
Orenses. . . . .	17'80
Acciones Almansa. . . . .	00'00
F. C. Tarrag. B. y Francia. . . . .	64'25
Id. Norte. . . . .	78'50
F. C. de Medina á O. y Vigo. . . . .	37'00
Id. Almansa. . . . .	72'75
Obligaciones Trasatlánticas. . . . .	85'75
S. Juan de las Abadesas. . . . .	00'00

## Empeños del Casino Mercantil

Interior 000 rs. vn. paga bajista.	
Madrid 19.	
4 p. ∞ Interior. . . . .	74'60
4 p. ∞ amortizable . . . . .	89'20
Bill Hipos.ts. de Cuba. . . . .	105'95

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 1889

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0°, en mm. . . . .	760'0	762'0
Termóm. seco. . . . .	30'0	26'2
Id húmedo. . . . .	21'8	21'8
Dirección del viento. . . . .	NO	NE
Clase id. . . . .	Viento	Brisa
Estado de la atmósfera. . . . .	Despej.°	Despej.°
Temp. máx. á la somb. . . . .	30'0	
Id. máx. al sol. . . . .	34'0	
Id. mínima. . . . .	22'6	
Veloc. del viento en las úimas 24 hs. en Km. . . . .	239	
Lluvia en id. en mm. . . . .	0'0	
Evaporación en id. . . . .	4'5	
Ascenso del boróm. id. . . . .	2'7	
Descenso id. en id. . . . .	0'0	

## Sección Religiosa

## Santo de hoy

San Bernardo abad. dr. y fr. y S. Eustasio abad.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

## Santo de mañana

Santa Juana Francisca Fremiot, viuda fundadora.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 20.

De Palma vapor «Menorca» cap. don Francisco Cardona con 18 trips. 30 pasajeros efectos y la correspondencia.

Despachados el 20

Para Barcelona Pailebot «Maria» patron Miguel Buenaventura con 5 trips. v habas.

## ANUNCIOS

D. Fidel Gonzales Riancho y Muñoz, Director del Lazareto sùcio de Mahon.

Hago saber: que nó habiendo habido postores en la subasta celebrada última-

mente de la falúa de visitas de naves del Lazareto sùcio de este puerto, y en virtud de órden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de las Baleares, he dispuesto convocar una tercera subasta, en la que se adjudicará dicha embarcacion al mejor postor, la cual tendrá efecto en el Locutorio de la Isleta de la Cuarentena, á los quince días contados desde la publicacion del presente anùn cio.

Lo que se hace público por medio de la prensa local, para conocimiento de los que quieran presentarse á la licitacion.

Lazareto de Mahon 19 de Agosto de 1889.

## Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 6 de Mahon.

## 3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 Agosto de 1889.

Ha de constar de tres series de 40 mil billetes cada una, al precio de 10 pesetas el billete, divididos en décimos á 1 pesetas, y distribuyéndose 292.000 pesetas en 1.966 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
3 de 2000	6.000
4 de 1000	4.000
20 de 500	10.000
1.633 de 100	163.300

99 aprox. de 100 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40 000 pesetas 9.900

99 aprox. de 100 ptas. por los 99 núms. id. de centena del que obtenga el premio de 20.000 pesetas 9.900

99 aprox. de 100 ptas. por los 99 núms. restantes de la centena del premiado con 10.000 pesetas 9.900

2 id. de 2.000 ptas. cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

2 id. de 1.500 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 3.000

2 id. de 1.000 para el premio tercero 3.000

1966 292.000  
Mahon 21 de Agosto de 1889 -El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## Casino «La Union,,

Se convoca junta General extraordinaria para el domingo 25 del actual á las 11 de su mañana, á los fines que están anunciados en el salon de lectura de esta Sociedad.—P. A. de la J. de G.— El Secretario, Visente J. Sintés.

## IMPORTANTE

El despacho considerable y cada dia mayor que se hace del tan indispensable medicamento *tónico, reconstituyente*

## Solucion Hernandina

ha hecho que alguno sin conciencia, diese un brebaje cualquiera por dicho específico, con la ruín idea del lucro ó desacreditarlo, engañando miserablemente al paciente, á la familia y al profesor que lo ordena.

Visto lo cual y por no acudir por ahora á los tribunales, he resuelto que dicha SOLUCION HERNANDINA, solamente se encontrará en casa de su autor farmacia de Hernandez en Alayor y en la Droguería del Sr. Vallis en Mahon Rechácese, la que no salga de dichos establecimientos.

## Tercianas y cuartanas

El que las tiene es porque quiere, tómese la Poción Febrífuga y se quitan radicalmente.

Es la única medicina positiva. Nada habla mas en su favor que el continuo despacho y pedidos del continente.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita y la curación radical á los ocho días de tomarse.

Precio de la cajita 6 pesetas.

De venta en la farmacia de Hernandez en Alayor.

## Sulfato de quinina

Se ha recibido una grande remesa de Sulfato de quinina marca Pelletier, la más pura, legítima y antigua que hay. El precio del bote 5 pesetas 50 céntimos.

## Farmacia de Hernandez, Alayor

## EL ARCA DE NOÉ

2 HANNOVER 2

En dicho establecimiento se encontrará MIEL DE MENORCA, clase superior, fina y blanca, procedente de uno de los mas acreditados apiarios de la Isla, en elegantes botes de todas cabidas á precios económicos.

CHOCOLATES de las célebres fábricas La Colonial y Matías Lopez de todas clases y precios.

CROMOS recortados, procedencia directa de Alemania: preciosas colecciones á precio baratísimos, Tambien se venden por hojas sueltas.

Y multitud de artículos coloniales, vinos, licores, galletitas para postres, etc. etc.

## EL ARCA DE NOÉ

## GABINETE

PARA LA CURACION DE LOS PADECIMIENTOS DE LA BOCA DE  
D. NICOLÁS TICOULAT

Cirujano Dentista de la Universidad de Barcelona, y Doctor en Medicina y Cirujía Dental, del Colegio de Dentistas de Madrid.

En dicho gabinete se practican cuantas operaciones aconseja el arte, segun los últimos adelantos de la ciencia contando para ello con un instrumental completo y adecuado.

Especialidad en la colocacion de dientes y dentaduras artificiales, empastes y orificaciones de los dientes careados con la solidez y esmero que tiene de antiguo acreditadas, recomendándose á la par por la baratura de los precios.

NOTA.—á los pobres que acrediten esta circunstancia mediante papeleta de la Alcaldía, se les practicarán GRATIS todas las operaciones de cirujía Dental que requiera su estado.

Plaza del Cármen núm. 10.

Para Barcelona

Saldrá esta semana el laud «Providencia» su patron José Ortega. Admite cargo y lo despacha D. Cristóbal Thomás.

LECHE DE BURRA

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

mp. de M. Parpal.—Bastion 39.

LÁPIDAS

MONTUORNAS

PRECIOS BARATÍSIMOS

EN MARMOL BLANCO

DESDE 12 PESETAS

Taller de Juan Espí, Deyá, 10.--Mahon